

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

REGION ATACAMA

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA Nº: 39 SESION ORDINARIA

DIA : 15.11.2010



TRIGESIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA 15.11.2010

ACTA

01.- En la sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, siendo las 09::00 horas, se inicia la Sesión presidida por el Sr. CRISTIAN TAPIA RAMOS. Actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Sra. Nancy Farfán Riveros, Secretaria de Actas, Sra. Sylvia Villegas Tapia.

ASISTENCIA

SR. ALCALDE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JORGE PINO ALQUINTA
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CARDENAS
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON WALDO RAMOS MERCADO
SR. CONCEJAL	DON RAÚL MEDINA FERNÁNDEZ

TABLA:

- 1. Saludos del Sr. Presidente del Concejo
- 2. Correspondencia Recibida
- 3. Peticiones.
- 4. Presentación Departamento de Educación Municipal
- 5. Información concejales

02.- LECTURA ACTA ANTERIOR:

Pendiente hasta nueva sesión.

03.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1	DIRECCION	Responde a Memo 79 concejo Municipal, señala que ya se reparó
	DE	barreras de protección y rotura pavimento.
	TRANSITO	
	Informe 3114	

Concejales toman conocimiento de la información.

2	DOM	Responde a memo N°141/2010 en que indica que el sector El
	Providencia	Hierro no existe a la fecha problema de alcantarillas en mal
	1692	estado.

Concejales toman conocimiento de la información, concejal Ramos solicita fotocopia de documento.

3	DIDECO	Responde a caso expuesto por el Sr. Waldo Monrroy Munizaga
	Providencia	respecto a acudir a visita con asistente social, se informa que no
	1684	acudió por lo que es imposible regularizar y clarificar
		antecedentes Socio Económico de Informado.

Concejales toman conocimiento de la información.

4	Asociación chilena de	Envía ej	jemplares	de	la	Revista	Institucional	de	la
1	Municipalidades	Asociació	ón chilena	de N	1uni	cipalidad	es.		
_		Invita a	participar o	de la	1 X	XXV Esc	uela de Capac	citaci	ión



"La gestión Municipal al servicio de la comunidad: Una
Tarea Posible", que se realizará en tres comunas del país:
Arica, Coquimbo y Santiago.

ACUERDO Nº254

Por unanimidad de los presentes se autoriza los Concejales para participar en la XXXV Escuela de Capacitación "La gestión Municipal al servicio de la comunidad: Una Tarea Posible", tema "Fomento, Promoción y Gestión del Turismo Patrimonial en el ámbito municipal", que se realizará en tres, comunas de Arica, Coquimbo y Santiago.

- Desarrollo de las políticas públicas en la gestión municipal: una mirada desde lo local, a realizarse en la ciudad de Arica al 22 al 26 de Noviembre del presente año, participará

Concejal Robinson Morales Valera.

 Fomento, Promoción y Gestión del turismo patrimonial en el ámbito municipal, en la ciudad de Coquimbo los días 22 al 26 de noviembre, participará el Concejal Sr. Waldo Ramos Mercado.

 Gestión en el ámbito del deporte y la recreación: Impacto y proyecciones el desafío pendiente de los municiplos chilenos, a realizarse en la ciudad de Santiago del 30 a 03 de diciembre del presente año, participará el Concejal Sr. Raúl Medina Fernández.

5	DAJ	Informa sobre comodato entregado a don Sergio Aguirre Castro y
		Fernando Aguirre Saavedra por terreno ubicado en sector Fundo
		Buen Retiro.

Concejales toman conocimiento de la información.

6	C.R.S.	Solicita audiencia en el Concejo Municipal para exponer temas
	Providencia	relacionados con el proyecto de Reinserción Social Productivo de
	5113	Gendarmería de Vallenar.

Concejales toman conocimiento de la información. Se fijará audiencia y se les comunicará su participación.

7		Solicita patente de restaurante comercial y alcohol a nombre de
	RENTAS	la Sociedad de Inversiones Jaime Salinas y Cía. Ltda., con
		domicilio comercial en calle Prat 1391 (2ºpiso), Local denominado "Mar y Tierra".

ACUERDO Nº256

Por mayoría de los presentes se autoriza patente de restaurante comercial y alcohol diurno y nocturno, a nombre de la Sociedad de Inversiones Jaime Salinas y Cía. Ltda., con domicilio comercial en calle Prat N°1391 (2°piso), local denominado "Mar y Tierra".

4.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA

1	DIDECO	Solicita	amplificación	para	actividad	de	la	Asociación	de
	Memo 95	Rayuela	a realizarse el d	<u>ía 11 </u>	de Diciemb	re.		_ _ -	



3	Contraloría Regional de Atacama Ordinario 70	Envía certificado N°312 de fecha 10.11.2010 respecto a la toma de conocimiento del concejo respecto de Autoría de Inversión en Infraestructura en la Municipalidad de Vallenar
---	---	--

5.- PETICIONES:

s alumnos discapacitados de Valdivia y de Vallenar, actividad a realizarse entre 23 al 27 de Noviembre del pte. año.
5

ACUERDO Nº255

Por unanimidad de los presentes se autoriza aporte por la cantidad de \$150.000.-(ciento cincuenta mil pesos) para pago de locomoción, a la Agrupación PROMOVA, quienes participarán de intercambio cultural con alumnos discapacitados en Valdivia entre los días 23 a 27 de noviembre del presente año.

ו כו	CHADTO MEDIO CHI	
4	CUARTO MEDIO G Liceo	Solicita aporte para realizar gira de estudios al
į.		
	Politécnico	sur de Chile y Bariloche, Argentina.

Concejal Iribarren señala que la capacidad de organización del profesor del curso y la conducta de los alumnos es destacable son muy respetuosos. Sería importante conseguir los recursos cree que se lo merecen.

Sr. Alcalde indica que no es una organización formal y no se podrá apoyar a través del Concejo por no estar inscritos para recepcionar recursos públicos, sin embargo verá la forma de apoyarlos, la idea es motivar a los alumnos, entregar cada año a los cuartos medios un viaje a La Serena, Caldera, etc., un estímulo al mejor curso.

Se compromete a gestionar el aporte hasta \$500.000.- (quinientos mil pesos) en el DAEM.

Considera destinar recursos para los tres liceos para que a fin de año se les entregue un aporte como incentivo por los logros alcanzados.

CUENTA SEÑOR PRESIDENTE CONCEJO.

VECINOS SECTOR LAS POROTAS:

Señala que los vecinos del sector Las Porotas solicitan un espacio en el Concejo para dar a conocer la problemática que se está originando en el sector donde habitan, previa consulta con los Concejales se autoriza su ingreso y exposición del problema.

Los vecinos señalan que tienen sus terrenos saneados ante Bienes Nacionales y que han recibido visitas de funcionarios de SEA y SAG, quienes les han informado que se instalarán torres de alta tensión en algunos terrenos del sector lo que tiene muy preocupado a los vecinos. Sra. Lida Peña indica que le dijeron que se instalarían las torres a metros de sus casas, a lo que ella se opuso, y a raíz de esa situación la ubicación se corrió algunos metros pero siempre dentro de los terrenos de su propiedad, indica que ese tendido eléctrico iría en beneficio de la Minera Caseron ubicada en la comuna de Copiapó, el tendido eléctrico tendría su inicio en la planta de Maitencillo, aparentemente en Copiapó no los autorizaron por eso se vinieron a Vallenar.

Ante lo planteado Sr. Alcalde señala que aprovechando una reunión con el Ministro del Interior informará de lo que está sucediendo en Vallenar.

El jueves los vecinos señalaron que tienen una reunión con el Sr. Andrade quién les informó de la situación indicando que estaba autorizado por la Sociedad Barbastro a realizar este tipo de trabajo, la hora de la reunión se informará oportunamente para que asista una persona del municipio, Sr. Alcalde responde que de no estar él en Vallenar, solicitará a Sr. Administrador que asista en conjunto con algún Concejal.

Sra. María Eugenia desea saber en qué etapa se encuentra el proyecto para ello solicita a la autoridad que se interiorice de la información.

Concejal Bogdanic informa que no es llegar e instalar una torre en un terreno particular.

Sra. María Eugenia indica que le extraña la situación de venta de esos terrenos y no tiene claro cual es el resultado de las gestiones de la autoridad comunal ante el gobierno.

Los vecinos aprovechan de informar que enviarán una carta a los parlamentarios para que se las jueguen con ese asunto.

Concejal Medina indica que es importante tener el Plan Regulador. Se responde que en ese sector solamente se trabajaría con el Seccional por ser un sector rural.



VIAJE A SANTIAGO CON CONCEJAL:

Informa que sostuvieron reunión con el Presidente del Concejo de Defensa del Estado, el que tenía una apreciación diferente del tema por el informe enviado por la Contraloría, analizado punto por punto el informe sugirió que se reunieran con la Subsecretaria de Bienes Nacionales y se comprometió a gestionar una reunión a la brevedad, estuvieron esperando pero luego informó que por ahora sería imposible reunirse pero avisará cuando se concrete la fecha.

Concejal Iribarren indica que estuvieron el jueves tres abogados de la Sociedad Barbastro revisando los títulos de dominio en la notaría. Piensa que debió haber ido con el Abogado a la entrevista. Sr. Morales informa que fue imposible que permitieran el ingreso a la reunión de una tercera persona, además informa que el Presidente del concejo de Defensa del Estado está muy interesado en el tema.

Concejal Waldo Ramos señala que desea plantear dos cosas, la primera que la reunión era un lobby político, desea saber si se cumplió o no el objetivo, desea que sean más puntual en la respuesta respecto de la reunión.

Concejal Morales indica que le se informó que se "echara atrás la venta por haber vendido a tan bajo precio". Hacer esto tomaría tiempo y al final no hay respuesta concreta. Por tanto sugiere que se debe nuevamente enviar los documentos a Bienes Nacionales para poder llegar a una mesa tripartita.

En ese encuentro solicitará que participen todos los concejales.

Concejal Bogdanic indica que Bienes Nacionales a simple vista estaba todo en la legalidad pero falseado.

Concejal Ramos señala que respecto de lo que se conversó con los vecinos de Las Porotas, nombraron temas que: Barbastro entregó a "Cacerones" parte de su propiedad, como también están entregando los terrenos a las personas que estaban radicados en los terrenos por años, de la misma forma a los vecinos de El Jilguero.

Señor Alcalde informa que no es así, porque la sociedad decidió entregar los terrenos a Bienes Nacionales para que sean ellos los que entreguen la propiedad a los actuales ocupantes.

Solicita Concejal Ramos que los demás concejales tengan cuidado con las opiniones vertidas respecto a este tema porque hay varias personas que están trabajando con Barbastro y solamente se acercan a sacar información al respecto.

CASINO DE JUEGOS:

Indica que se está contemplando instalar otro casino en la región, se han estudiado varios lugares y la ciudad más propicia es precisamente Vallenar, por lo que se está pensando que la Municipalidad solicite la instalación de esta actividad, la que generaría ingresos a la comuna y de paso absorber mano de obra local.

Si el Municipio postula cree que le resultará porque la **Superintendencia del Estado** ve que Vallenar tendrá un mayor crecimiento económico de aquí a algunos años más. Para ello se debería contratar una Asesoría, los que se encargarían de realizar todo el trabajo por un monto aproximado a \$15.000.000 (quince millones de pesos). Como plazo para elevar la solicitud es el último día del mes de noviembre. La solicitud solamente depende de Sr. Alcalde. Concejal Ramos señala estar de acuerdo y que se postule, con ello generaría que los comerciantes de Vallenar se preocupen del tema y así se podría con mayor razón fomentar el turismo.

Concejal Morales indica que eso sería como inyectar un plus.

TRABAJO EN EL VIVERO MUNICIPAL:

Informa que estuvo la semana pasada en el sector para ver los trabajos que allí se están realizando respecto del CTA y del proyecto adjudicado para la creación de áreas verdes en el sector. Indica que aprovechó de ver el tema de la cancha de Rayuela, señala que es poco lo que les falta, el tema no era tan complicado, hay que poner áreas verdes, hay dos camarines, baños, tal vez habilitar uno para que ellos guarden sus elementos de juego, la semana pasada llegaron \$49.000.000 (cuarenta y nueve millones de pesos) para mejoramiento del Vivero. En el proyecto diseñado se puede hacer algunas modificaciones y extraer recursos para hacer una sombra a la cancha, trabajo que debería concretarse entre Enero y Febrero. Además se deberá considerar crear una separación entre la cancha y el CTA.



CONSTRUCCION DE VIVIENDAS:

En relación a los 55 subsidios de viviendas a construir en el Paseo Ribereño, por ahora no es posible dado que existe un problema técnico, en el lugar se encontró mucho agua y se deberá realizar un estudio para evaluar la napa existente, por tanto se compromete en el próximo concejo que asista Sr. Carlos Montaña a exponer el tema.

REUNION CON CIA. MINERA EL MORRO:

Informa que sostuvo reunión con personeros de la Minera El Morro, los que mostraron el proyecto completo, incluyendo una planta desalinadora, el relave que extraería la empresa es seco, para evitar en tiempos de lluvia que estas escurran han creado un canal en su entorno.

Solicitan terreno para oficinas, planes habitacionales y ofrecieron apoyo, el único apoyo que se puede por el momento recibir es para mejorar la educación municipalizada, les señaló que no es necesario el apoyo en computadores sino un aporte real a la comunidad.

El 90% del capital es propio.

Señala que se invitará al Concejo, el Vicepresidente, Gerente y la persona de recursos humanos.

Concejal Medina señala que es importante porque los Concejales necesitan saber a futuro qué significa el adelanto en esta comuna la llegada de la Empresa.

Concejal Iribarren indica que lo más importante es que ellos desean construir una planta desalinadora.

Señala Sr. Alcalde que la empresa que está preocupada del medio ambiente siempre tendrá el apoyo de la autoridad.

9.- INFORMACION DE SRES. CONCEJALES:

CONCEJAL WALDO RAMOS MERCADO:

LICEO POLITÉCNICO.

Señala que está preocupado por la destrucción de una obra de arte. Sr. Alcalde señala que el Director llegó y sacó una obra arquitectónica y construyó una reja y ahora está tratando de arreglarlo, piensa que ese accionar amerita un sumario.

SOLICITUD C.R.S.:

Señala que es necesario que se coordine una audiencia, es necesario conocer el proyecto y tener conocimiento de los recursos que ingresan, saber en qué son gastados, etc.

Concejal Iribarren señala que no siempre los informes reflejan lo que realmente en terreno se puede apreciar, allí es donde se pueden ver los adelantos.

Sr. Alcalde opina que también es necesario conocer sus necesidades y el trabajo que en conjunto con el municipio se puede realizar.

Concejal Medina indica que pueden tener capacitaciones pero lamentablemente al salir no encuentran trabajo y vuelven a delinquir.

Concejal Ramos indica que el objetivo de los recursos enviados es para rehabilitación, existen convenios con el Gobierno de Seguridad Ciudadana.

La mayor cantidad de recursos es un plan de rehabilitación efectiva, se podría hacer con estos jóvenes que se encuentran en los sectores marginales y que requieren una oportunidad.

Concejal Ramos indica que el único CRS de la zona norte es el que está en la comuna, son muy pocos en Chile. El proyecto de agricultura no es buen proyecto, podría tal vez anexarse a un proyecto del municipio.

Sr. Alcalde cree que se podría crear un taller de mueblería de esta forma absorber la necesidad de mobiliario cuando las empresas comiencen a instalarse en la comuna.

MOCHILEROS EN LA CIUDAD:

Informa que Carabineros se encuentra "sacando" a los mochileros de la ciudad, a raíz del asesinato ocurrido en la comuna (Sr. Paredes) a manos de unas personas que se encontraban de paso en la ciudad.



Se responde que el día jueves los sacaron del río, les retiraron colchonetas y ropas de cama.

Concejal Morales señala que existe preocupación en la comunidad por el asesinato de Sr. Paredes, Carabineros entendió el tema, independiente si hay Ley, se debe tener una política de comuna.

Sr. Alcalde señala que se realizará una limpieza en el Paseo Ribereño de esta forma permitir que Carabineros tenga acceso a todos los sectores, porque algunas veces no pueden acceder a ciertos espacios para realizar las fiscalizaciones correspondientes a todos los que merodean el lugar.

Se pretende conversar con los vecinos de ese sector de esta forma conseguir un documento en que se señale explícitamente que ellos no permiten el ingreso de mochileros a sus terrenos, con ese documento Carabineros puede proceder con los que se instalan en sectores privados donde esta autoridad no puede ingresar.

TERRENO EN JJ. VALLEJOS CON MARAÑON:

Informa respecto de un terreno que se encuentra cercado solamente por las paredes, teme que en cualquier momento se derrumbe sobre las personas que comúnmente transitan por ese lugar, especialmente los alumnos que bajan del sector norte hacia los establecimientos educacionales del centro.

CONCEJAL LUIS BOGDANIC CAMINADA:

FERIA EN PLAZA DE ARMAS:

Consulta por cuánto tiempo fueron autorizados los feriantes, le preocupa que sea muy extenso porque vienen las Fiestas Navideñas y los comerciantes establecidos reclaman por la permanencia de estos en la ciudad. Además cree que se debe pensar también en ellos, que son las fechas en que aprovechan de vender.

TRAGAMONEDAS EN VALLENAR:

Consulta qué sucede con la Ordenanza sobre este tema. Sr. Alcalde señala que hoy se debió presentar la ordenanza sobre la tenencia de tragamonedas, se compromete a entregar fotocopia del documento hoy para que en una próxima sesión se analice; informa que Carabineros ha estado sacando multas a aquellas personas que no tienen autorización para funcionar.

CONCEJAL ROBINSON MORALES VALERA:

TRAGAMONEDAS:

Tenía contemplado abordar es tema de los tragamonedas, esta actividad sigue floreciendo, cree que es importante porque ingresarán por este concepto recursos al municipio. Esta actividad genera grandes ganancias.

INGRESOS POR TRABAJOS EN LA DOBLE VIA:

Solicita saber la cantidad de recursos que ingresan por concepto de trabajos de la doble vía, ¿los recursos ingresaron?, ¿dónde fue derivado?.

Como respuesta se indica que el concejo en su oportunidad debió tomar un acuerdo y aprobar una modificación presupuestaria (suplementación), por el tema de la merma de los ingresos para pago de remuneraciones, además se destinaron treinta millones por el tema del carril, cinco millones por limpieza del ribereño, dos millones para la compra de árboles y confección de contenedores metálicas.

RETIRO DE LA LINEA FERREA DE LA CIUDAD:

Consulta respecto a las gestiones para concretar el retiro de la línea férrea, desea saber en qué estado está. Se responde que aún está en análisis con el gobierno.



REPARACION ACCESO A SECTOR CHAMONATE:

Informa que en acceso hacia el sector Chamonate, costado Sur del Puente Huasco, el camino se encuentra en pésimas condiciones, solicita la reparación a la brevedad. Sr. Alcalde solicita a Concejal que coordine una visita a terreno con el Sr. Administrador para evaluar situación. Se informa que ya se ofició a Vialidad y se está en espera de respuesta.

FUNCIONARIOS DE SALUD:

Consulta respecto a la situación generada por la contratación de personal en el SAPU de Rafael Torreblanca, desea saber si los funcionarios ya recibieron respuesta. Sr. Alcalde señala que Directora no ha respondido.

CONCEJAL RAUL MEDINA FERNANDEZ:

RECURSOS PARA CULTURA:

Consulta cuánto es el presupuesto destinado para el accionar del Departamento de Cultura. Sr. Alcalde indica que está inserto dentro de lo que es el presupuesto de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Ante esta respuesta señala que es necesario que la autoridad informe en los medios radiales cuál es el recurso destinado, porque las personas integrantes de los programas de cultura a nivel de comuna, cree que el apoyo entregado por la municipalidad es muy poco.

Señor Alcalde sugiere que se coordine un encuentro con todos los entes involucrados en el tema y sostener una reunión para conocer sus inquietudes.

TEMPORADA DE VERANO:

Informa que ha recibido noticias que este año no está contemplado el programa de Colonias Escolares las que se realizaban en Huasco, este tema lo tiene muy preocupado por lo que solicita que Sr. Alcalde pueda gestionar alguna actividad para aquellos alumnos que no pueden salir de la ciudad. Sr. Alcalde señala que se coordine con Sr. Leonardo Cruz para estudiar que se puede bacer

Además solicita gestionar para el uso de la piscina para las actividades de natación para el verano.

ESCUELA DE BASQUETBOL:

Pregunta qué sucede con este tema, Sr. Alcalde indica que se estudiará esa posibilidad para el próximo año.

Sugiere Sr. Alcalde que Sr. Medina en conjunto con Concejal Iribarren coordinen una reunión con todos los entes deportivos incluyendo la Comisión de Deporte para analizar las actividades deportivas.

CONCEJAL SERGIO IRIBARREN CARDENAS:

DAÑO EN LA VIA PUBLICA:

Indica que hay que aclarar a la comunidad, quiénes son los responsables de tapar los hoyos en las calles, ¿es el Municipio, el MOP, el Serviu?, la respuesta es que SERVIU, por tanto solicita que esa responsabilidad a través de los medios radiales se aclare.

Otro tema es el trabajo que se estaba haciendo con la alcantarilla, el cual se rompió, corrió dos días el agua, indica que las personas que se encontraban trabajando tapaban arriba, pero el agua no dejaba de salir, las personas que observaban la situación señalaban "que para que estaban los concejales si no se fijaban en esas cosas".

Sr. Alcalde informa que efectivamente debió por estas situaciones que planteaba la comunidad hacia un medio radial, respecto de quiénes eran los responsables de reparar los daños mencionados. Pero para aclarar en directo el tema solicitará una entrevista para el sábado para abordar estos temas.

CEMENTERIO NUEVO:

Solicita que se gestione en la creación de este nuevo cementerio lo que permitirá que antes del término de este período se entregue un adelante tan importante como es la construcción de este nuevo recinto para la comunidad.

TERRENO MUNICIPAL OCUPADO POR SR. REQUENA Y SR. VILLANUEVA:

Consulta qué sucede con este tema, ha pasado mucho tiempo y aún no hay nada concreto. Sr. Alcalde señala que hoy a las 12:30 está citado Sr. Requena para hablar sobre el tema.



TEMAS VARIOS:

Informa que el Chofer Sr. Malla fue transferido a la Dirección de Medio ambiente tal vez tendría problemas. Sr. Alcalde responde que fue trasladado pero por un tema administrativo.

Consulta por los contenedores que se deberían instalar en la cárcel, se informa que se está en espera de comprar este implemento para destinarlo.

CONCEJAL JORGE PINO ALQUINTA:

CONTACTO CON LA U. DEL NORTE:

Informó que se contactó con la Universidad del Norte, quienes vinieron a realizar el estudio del agua, se pretende coordinar para el mes de enero una visita de estos profesionales para que expongan el tema al concejo.

Por el tema del agua se sugiere que debería también estar presente la Junta de Vigilancia por lo que se solicita se citen para la primera sesión del mes de Diciembre.

TERRENOS JOSE SIMON:

Señala que aún se encuentra en proceso judicial.

PROBLEMA DE EDIFICIO DE FISCALIA:

Indica que estuvo visitando el lugar y cree que la Feria no molesta para nada.

0	TRAMITE PENDIENTE	RESPONSABLE	ORD/FECHA	RESPUESTA
1	Solicita conseguir recursos para realizar trabajo en Club Adulto Mayor Ocaso Feliz	DOM		
3	Antecedentes Comité Habitacional Futuro Renacer	DOM	151 17/07/2009	
4	Solicita informe respecto de situación que aqueja a Sra. Virna Martínez quién no tiene recursos para pagar pasaje de hijo que se trasladen a estudiar a Vallenar		24 17.03.2010	
5	Solicita respuesta respecto de solución para retiro de basura en sector bajo de Perales Viejos.			

Siendo las 13:00 horas, presidente del Concejo da por finalizada la sesión habiendo cumplido todos los objetivos de la sesión.

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

CONCEJO MUNICIPAL

NANCY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL MINISTRO DE FE